OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA
FICHA PAÍS

Alemania

República Federal de Alemania

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2025

© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República Federal de Alemania.
Superficie: 357.020,70 km^2. La mayor distancia de Norte a Sur es de 876 km en línea recta, y de Oeste a Este de 640 km.
Límites: La República Federal de Alemania está situada en el Centro de Europa. El país tiene fronteras con Francia, Suiza y Austria por el sur; Bélgica, Holanda y Luxemburgo por el oeste; Dinamarca por el Norte y Polonia y la República Checa por el este.
Población: 84,7 millones.
Capital: Berlín (3.886.046 habitantes).
Otras grandes ciudades son: Hamburgo (1.9 Mio hab.), Múnich (1.5 Mio hab.), Stuttgart (626.300 hab.), Fráncfort (764.500 hab.), Colonia (1.0 Mio hab.), Düsseldorf (642.304 hab.), Hannover (535.000 hab.), Essen (593.489 hab.), Leipzig (624.689 hab.) y Dresde (569.173 hab.).
Idioma: Alemán.
Minorías: Alemania reconoce las siguientes minorías: Minoría de habla danesa en el norte de Schleswig-Holstein, Minoría de habla frisón en el noroeste de Schleswig Holstein y Baja Sajonia (Nord y Ostfriesland), Minoría de Sintis y Romas nacidos en Alemania, Minoría de Sorabos, que viven en Sajonia y Brandemburgo (Ober und Unterlausitz).
Moneda: la moneda oficial es el Euro.
Forma de Estado: República parlamentaria federal. El Jefe del Estado es el Presidente Federal elegido por la Asamblea Federal (Bundesversammlung), órgano constitucional que se reúne exclusivamente a estos efectos. El Presidente Federal asume funciones representativas y como guardián de la Constitución ejerce un papel de moderador de la vida política. El poder ejecutivo es ejercido por el gobierno federal, presidido por el Canciller, único miembro del Gobierno elegido por el Parlamento (Bundestag), y que sólo responde y da cuenta de su gestión ante el Parlamento.
Estados federados (Bundesländer): Como República Federal está integrada por los siguientes Estados Federados: Baviera, Baden-Württemberg, El Sarre, Renania-Palatinado, Hesse, Norte de Renania del Norte-Westfalia, Turingia, Sajonia, Baja Sajonia, Sajonia- Anhalt, Brandemburgo, Mecklemburgo-Pomerania y Schleswig-Holstein. Existen además tres Ciudades-Estado: Berlín, Hamburgo y Bremen.

1.2. Geografía

Su relieve es muy montañoso en el sur (Alpes) con la montaña más alta "Zugspitze" (2962 m) en la frontera con Austria. También se alternan zonas llanas y montañosas, distribuidas por su territorio, como el Harz, el Erzgebirge, Taunus, Eifel, etc. La variedad del territorio se refleja también en una amplia diversidad de flora, con especies propias de regiones marítimas, de llanura y de especies alpinas. Es un país muy rico en todo tipo de bosques y de vegetación. El río más largo es el Rin (Colonia, Düsseldorf). Los otros grandes ríos son: Elba (Dresde/Hamburgo), Meno (Fráncfort), Spree y Havel (Berlín), Isar (Munich), Neckar (Stuttgart).

1.3. Indicadores sociales

Población total (datos 2023): 84,7 millones.
Densidad: 236 hab/km^2.
Índice de desarrollo humano (datos 2022): 0.942.

Ingreso nacional bruto per cápita (datos 2022): 43.043 euros brutos/año.
Tasa de fertilidad (datos 2021): 1,58/mujer.
Esperanza de vida (años) (datos 2021): 83,3 años las mujeres, 78,4 años los hombres.
Crecimiento de la población (% anual) (2022): 1,3.
Coeficiente de GINI (2022): 29.
Gasto público en salud (% del PIB): 13,2 *(2021)*.
Tasa de mortalidad (datos 2022): 12,7 muertes/1000 hab.
Tasa de analfabetismo: 0,4 % *(2020)*.
Fuentes: Eurostat, Banco Mundial, UNDP, destatis.de.

1.4. Estructura del PIB

Alemania presenta la estructura económica propia de un país altamente desarrollado, donde la agricultura tiene un escaso peso en el PIB. El sector industrial es comparativamente más importante que en otros países, pero también está perdiendo importancia frente al sector servicios, tanto en ocupación, como en generación de valor añadido.

El perfil del PIB se corresponde con una economía con alto grado de desarrollo, con una aportación muy pequeña del sector agrícola (inferior al 1%) y una creciente importancia del sector servicios (cerca del 70%), que, sumando la construcción equivale a tres cuartas partes del PIB alemán. Sin embargo, la cuota de la industria es superior a la de la mayor parte de los países de la UE (en el entorno del 23%, sin incluir a la construcción).

El consumo equivale a tres cuartas partes del PIB. A su vez el consumo privado consiste en las tres cuartas partes del consumo total.

El PIB per cápita de Alemania en 2023 –en términos reales PPA– fue de 36.290 €. En España fue de 30.970 € –*datos Eurostat*–.

En 2022 Eurostat calculaba para Alemania un coeficiente Gini del 29,00, significando 0 la máxima igualdad y 100 la máxima desigualdad en la distribución de la renta disponible. Con este valor Alemania ocupa el puesto 14º en la UE-27. España tiene un índice de 32,0 y ocupa la 21ª posición.

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)

SECTORES DE ORIGEN	2020	2021	2022	2023
AGROPECUARIO	0,8	0,9	1,19	0,8
AGRICULTURA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
GANADERÍA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
SILVICULTURA Y PESCA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
INDUSTRIAL	29,2	29,4	29,5	30,7
MINERÍA	0,12	0,22	—	—
MANUFACTURAS	19,7	20,21	20,39	20,8
CONSTRUCCIÓN	6,1	5,88	6,03	6,2
ELECTRICIDAD Y AGUA	3,29	2,97	—	—
SERVICIOS	69,9	69,7	69,3	68,5
TRANSPORTE, COMUNICA	9,39	9,68	9,85	9,9
COMERCIO	10,52	10,36	10,62	10,13
FINANZAS	3,87	3,78	3,56	3,81
INMOBILIARIO	11,05	10,73	10	9,98
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6,7	6,53	—	—
OTROS SERVICIOS	28,37	28,62	—	—
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

COMPONENTES DEL GASTO	2020	2021	2022	2023
CONSUMO	74	72	73	72
Consumo Privado	51	49	51	51
Consumo Público	23	23	22	21
FORMACIÓN BRUTA DE CA	22	22	23	22
FBCF	24	21	21	20
Var. existencias	-2	1	2	2
EXPORTACIONES DE B y S	44	47	51	47
IMPORTACIONES DE B y S	38	42	49	47
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA				
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Statistisches Bundesamt.
Última actualización: abril, 2024.

1.5. Coyuntura económica

Situación cíclica

En 2024 el PIB alemán ha disminuido un 0,2%, lo que significa el segundo año consecutivo de recesión – tras un -0,3% en 2023 -. La principal causa reside en la debilidad del sector industrial, que se resiente de su elevada estructura de costes salariales y energéticos, agudizada por una burocracia excesiva. A consecuencia de la crisis, las tasas de inversión han disminuido considerablemente e incluso han sido inferiores a las amortizaciones, es decir, ha habido desinversión neta. La crisis es particularmente notoria en el sector automovilístico. En la demanda interna los impulsos positivos han procedido del consumo privado y sobre todo del público.

La tendencia se ha prolongado durante el primer trimestre de 2025 en el que se ha registrado un decrecimiento interanual del 0,4% (-0,2% depurando el efecto calendario). El pronóstico oficial de crecimiento para 2025 ha sido revisado a la baja en abril y se prevé un estancamiento con una tasa de crecimiento del 0,0%.

Precios

La tasa interanual del índice de precios al consumo en abril de 2025 ha sido del 2,1%. La inflación subyacente fue del 2,9%. Las tasas medias anuales en 2024 y 2023 han sido el 2,25% y 5,9%, respectivamente.

Mercado de trabajo

En abril de 2025 la tasa de paro ha sido del 6,3%. En abril de 2024, la tasa había sido del 6,0%. El número de parados en abril de 2025 ha sido de 2,93 millones. Se mantiene la diferencia entre el paro en Alemania oriental y en la occidental, pero la convergencia es evidente.

Cuentas públicas

El Estado alemán registró un déficit del 2,8% del PIB en el año 2024, después de un déficit del 2,4% del PIB en 2023. El endeudamiento en el último trimestre de 2024 ascendió a un 62,5% del PIB, tras un 62,9% del PIB al final de 2023.

Balanza de pagos

En 2024 las exportaciones alemanas disminuyeron un 1,3%, y las importaciones un 3,02%. El superávit en la balanza comercial ascendió aproximadamente al 5,7% del PIB (misma cifra que en 2023) y el saldo de la balanza por cuenta corriente fue un +5,8% del PIB (6,8% en 2023).

En el último trimestre de 2024 las exportaciones disminuyeron un 13,6% y las importaciones un 10,7%. El superávit en la balanza comercial ascendió al 4,1% del PIB y el saldo de la balanza por cuenta corriente al +5,4% del PIB.

Aproximadamente el 46% de las exportaciones y el 41% de las importaciones corresponden al comercio con la UE-15

Principales indicadores económicos

PIB	2020	2021	2022	2023
PIB (MUSD/M€ a precios corrientes)	3.336	3.602	3.867	4.121
Tasa de variación real (%)	-4,9	2,6	1,9	-0,1
Tasa de variación nominal (%)	-2,9	5,8	7,4	-0,3

1.6. Distribución del comercio por países

Alemania ocupa el tercer puesto del ranking de exportadores –datos de la OMC–, por detrás de China y EEUU. Las exportaciones e importaciones de bienes y servicios sumaron el 94% del PIB en términos reales en el año 2023.

La mayor parte del comercio de Alemania se realiza con países de la OCDE y con China. La diversificación geográfica es bastante grande pese a lo cual los principales países proveedores y clientes son normalmente los países vecinos –Francia, Países Bajos, Austria, Italia...–, con la excepción de los EEUU y la ya mencionada de China. El volumen de comercio con el Reino Unido disminuye a causa del Brexit.

Principales países clientes

PAÍSES	2020	2021	2022	2023	%
EEUU	103.821	122.038	156.214	157.962	1,12%
Francia	90.824	102.129	116.016	120.167	3,58%
Países Bajos	84.490	100.449	110.618	115.410	4,33%
China	95.860	103.689	106.879	97.325	-8,94%
Polonia	64.806	78.286	90.515	91.949	1,58%
Italia	60.386	75.307	87.526	87.309	-0,25%
Austria	60.047	71.913	88.726	81.885	-7,71%
Reino Unido	66.789	65.348	73.789	78.463	6,33%
Suiza	56.287	60.616	70.632	66.584	-5,73%
Bélgica	43.284	50.525	64.796	62.405	0,99%
Resto	478.686	545.358	614.109	630.600	2,69%
TOTAL	**1.205.280**	**1.375.658**	**1.576.820**	**1.590.059**	**0,84%**

Datos en M €.

Fuente: Destatis, Rangfolge der Handelspartner im Außenhandel, 2023.

Última actualización: abril, 2024.

España ocupa el 11º lugar en la lista, con un importe de 54.003 millones de euros en 2023 –*fuentes alemanas*–.

Principales países proveedores

PAÍSES	2020	2021	2022	2023	%
China	116.859	142.277	191.980	157.116	-18,2%
Países Bajos	87.988	105.510	119.430	104.997	-12,1%
EEUU	67698	72131	92.477	94.623	2,3%
Polonia	58368	68841	77.384	81.647	5,5%
Italia	53996	65384	72.272	72.191	-0,1%
Francia	56495	62056	69.280	69.841	0,8%
República Ch	43522	49944	58.632	60.988	4,0%
Austria	40415	47558	57.640	54.603	-5,3%
Bélgica	37001	51913	62.313	53.235	-14,6%
Suiza		49.247	55.723	51.825	-7,0%
Resto	417.528	488.675	630.700	564.731	-10,4%
TOTAL	1.025.343	1.203.174	1.494.209	1.365.797	-8.6%

Datos en M €.

Fuente: Destatis, Rangfolge der Handelspartner im Außenhandel, 2023.

Última actualización: abril, 2024.

España ocupa el 11º lugar en la lista, con un importe de 38.722 millones de euros en 2023 –fuentes alemanas–.

1.7. Distribución del comercio por productos

El comercio exterior alemán se caracteriza por la preeminencia de los sectores industriales de tecnología alta y media. Se trata también de un comercio eminentemente intraindustrial, es decir, los principales sectores de la importación son también los principales sectores de la exportación, en particular automoción, maquinaria, material de oficina, sector químico, sector farmacéutico y material eléctrico. Ello ocurre porque gran parte de la importación consiste en partes, componentes e insumos para los productos terminados que después Alemania exporta.

El único sector distinto en este aspecto es el de gas y petróleo, que ocupa un lugar muy importante en la importación, pero no en la exportación.

Principales productos exportados

PRODUCTOS	2020	2021	2022	2023	%
Automóviles y componente	187.411	210.344	245.557	269.736	9,8
Maquinaria	175.276	195.709	210.096	224.761	7,0
Productos químicos	111.569	137.272	163.608	141.041	-13,8
Material de oficina	109.812	120.850	133.213	133.690	0,4
Productos farmacéuticos	88.287	102.512	121.545	112.980	-7,0
Material eléctrico	85.636	98.011	108.994	112.685	3,4
Metales	54.738	67.494	81.603	74.844	-8,3
Alimentos	56.565	60.038	70.886	74.308	4,8
Otros productos	75.018	83.395	90.592	56.477	-37,7
Plásticos y Gomas	44.714	51.416	55.947	54.063	-3,4
Resto	216.255	246.596	294.779	335.474	13,8
TOTAL	**1.205.281**	**1.375.658**	**1.576.820**	**1.590.059**	**0,8**

Datos en M €. Fuente: Destatis. Última actualización: mayo, 2024.

Principales productos importados

PRODUCTOS	2020	2021	2022	2023	%
Automóviles y componente	111.198	114.617	131.746	149.227	13,3
Material de oficina	115.160	128.867	149.559	142.953	-4,4
Material eléctrico	66.862	82.701	103.453	110.649	7,0
Maquinaria	79.024	91.573	104.567	105.656	1,0
Productos químicos	79.931	94.323	138.645	103.641	-25,2
Pequeños envíos				75.526	n.d.
Productos farmacéuticos	64.310	72.997	82.777	74.243	-10,3
Gas y petróleo	43.958	72.954	128.687	70.550	-45,2
Metales	52.858	76.870	95.832	69.244	-27,7
Alimentos	50.146	52.847	63.766	65.308	2,4
Resto	263.381	301.693	373.883	398.800	6,7
TOTAL	1.025.344	1.203.174	1.494.209	1.365.797	-8,6

Datos en M €. Fuente: Destatis. Última actualización: mayo, 2024

La balanza de servicios, normalmente deficitaria, registró un déficit de 62.994 millones € en 2023, que equivale a un 1,5% del PIB. Ese año Alemania importó servicios por valor de 470 millardos € y exportó por valor de 407 millardos €.

Tras la supresión durante 2022 de las restricciones al transporte internacional de pasajeros, ocasionadas por la COVID, el gasto turístico de los alemanes ha vuelto a los niveles anteriores a la pandemia y la subbalanza turística ha vuelto a arrojar su tradicional déficit (más de 68 millardos €), que responde por el déficit entero de toda la balanza de servicios. Dejando aparte el turismo, el resto de la balanza presenta superávit.

El superávit más destacado se registra en las subbalanzas de servicios financieros, servicios de producción y sobre todo patentes. Entre las subbalanzas deficitarias se encuentran las de telecomunicaciones, servicios a empresas y servicios de transporte.

1.8. Inversiones por países y sectores

Según la UNCTAD, el stock de inversión directa recibida por Alemania ascendió en el año 2023 a un importe de 1,12 billones de €, aproximadamente la cuarta parte del PIB. Según la misma fuente Alemania ocupa el 11º lugar del mundo en stock de inversión directa recibida.

España ocupa el 11º lugar en el ranking de stock de inversiones en Alemania, según datos de 2022.

Inversión extranjera por países y sectores

POR PAISES	2018	2019	2020	2021
Luxemburgo	88.728	94.028	117.860	127.550
Países Bajos	113.496	105.513	99.567	108.340
EEUU	55.012	56.724	51.246	66.905
Suiza	41.059	46.971	46.541	47.563
Reino Unido	32.987	37.727	36.933	40.537
Resto del mundo	297.720	220.703	300.807	224.454
Total	**540.274**	**556.087**	**593.881**	**615.349**

POR SECTORES	2018	2019	2020	2021
Banca	68.943	78.575	89.282	93.997
Comercio	61.483	62.800	59.678	61.143
ETVEs	73.616	75.625	70.088	60.407
Private Equity	31.059	31.454	33.867	45.673
Comunicaciones	38.673	36.379	38.184	40.149
Otras instituciones financ.	21.252	26.941	29.422	35.700
Resto de sectores	245.248	240.672	269.370	337.069
Total	**540.274**	**556.087**	**593.881**	**615.349**

Datos en M €.

Fuente: Bundesbank, Estadística de Stock de Inversiones.

Última actualización: mayo, 2024

Según la UNCTAD Alemania ocupa el 5º lugar del mundo por stock de inversión directa emitida con un importe de 2,18 billones € –año 2023–.

España es el noveno país en ranking de stock de inversión alemana en el exterior, según datos de 2022.

Inversión en el exterior por países y sectores

POR PAISES	2018	2019	2020	2021
EEUU	361.401	391.151	352.532	408.932
Luxemburgo	85.866	94.518	97.818	108.555
China	86.117	89.467	89.545	102.694
Reino Unido	137.657	136.409	124.341	102.213
Francia	44.798	49.588	50.324	53.367
Resto del mundo	561.075	610.455	600.895	650.638
Total	**1.276.914**	**1.371.578**	**1.315.455**	**1.426.399**

POR SECTORES	2018	2019	2020	2021
Comercio	186.181	215.629	223.149	235.583
Automóvil	101.581	108.235	101.753	107.828
ETVEs	111932	98.513	91.630	106.202
Sector químico	90.252	94.287	88.162	102.154
Otros Institutos financieros	101.048	65.667	69.202	78.915
Resto de sectores	590.994	755.558	734.649	795.717
Total	**1.276.914**	**1.371.578**	**1.315.455**	**1.426.399**

Datos en M €.

Última actualización: mayo, 2024.

Fuente: Bundesbank, Estadística de Stock de Inversiones, estadística de Balanza de Pagos.

Sus Majestades los Reyes acompañados por Sus Excelencias el Presidente de la República Federal de Alemania y señora Elke Büdenbender.- República Federal de Alemania, 17/19.10.2022.-foto: © Casa de S.M. el Rey

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Constitución: El marco político viene definido por la Ley Fundamental de 1949 que establece la República Federal de Alemania como Estado federal democrático y social, lo que de acuerdo con el artículo 79 no puede ser modificado. Órganos constitucionales:

— **El Presidente Federal:** Es el jefe del Estado. Es elegido por 5 años por mayoría de los votos de la Asamblea Federal, órgano constitucional que se reúne exclusivamente a estos efectos. El Presidente Federal asume funciones representativas y como guardián de la Constitución ejerce un papel de moderador de la vida política.

— **El Gobierno Federal:** Ejerce el poder ejecutivo. Compuesto por el Canciller federal y los Ministros federales. El Canciller Federal es el único miembro del Gobierno elegido por el Parlamento y sólo responde y da cuenta de su gestión ante el mismo. El Bundestag alemán únicamente puede exigir la responsabilidad política del Canciller Federal mediante la moción de censura constructiva, es decir, eligiendo por mayoría de sus miembros a un sucesor. El Canciller Federal puede plantear la cuestión de confianza al Bundestag. Si se le niega la confianza, el Presidente Federal puede disolver el Bundestag a propuesta del Canciller.

— **Deutscher Bundestag (Parlamento Federal):** En el sistema político alemán, el Bundestag es el único órgano constitucional elegido directamente por el pueblo, los ciudadanos alemanes. Es elegido por un período de cuatro años (últimas elecciones el 23 de febrero de 2025). Las principales funciones del Bundestag son la elaboración de las leyes, la elección del Canciller Federal y el control del Gobierno. El sistema electoral seguido en los comicios al Bundestag alemán puede definirse como combinación del sistema mayoritario con el proporcional (sistema proporcional personalizado). Todo elector tiene dos votos. Con el primero vota de forma directa a un candidato de las 299 circunscripciones electorales (Wahlkreis), a cuyo efecto se aplica el sistema mayoritario relativo: el candidato que obtiene el mayor número de votos sale elegido. Con el segundo voto el elector vota a las llamadas listas regionales (de Land) presentadas por los partidos, los cuales inscriben a los candidatos siguiendo un orden establecido a nivel interno; el puesto en la lista resulta a continuación determinante para obtener un escaño en el Parlamento según el sistema proporcional. No obstante, la base para el reparto de escaños en el Bundestag es el porcentaje de "segundos votos" recibidos. Por ello, y para evitar que el número de diputados fuera

SSMM los Reyes, junto al presidente de la República Federal de Alemania, Sr. Frank-walter steinmeier y su esposa la Sra. Elke Büdenbender. Palacio Real de Madrid, 24.10.2018; foto: © Casa de S.M. el Rey

fluctuante (por la existencia de los llamados mandatos "excedentarios y compensatorios"), tras la última reforma de la ley electoral se ha fijado el número de diputados del Bundestag en 630, y es posible que los candidatos vencedores del "primer voto" en algunas circunscripciones electorales (aquellos con menor porcentaje de apoyos) no tengan derecho a ocupar un escaño.

— **Bundesrat (Consejo Federal):** Cámara de representación de los 16 Estados Federados (Länder). Está compuesto por miembros de los Gobiernos de los Estados Federados. Cada Estado Federado tiene entre tres y seis votos, en función del número de sus habitantes. Dependiendo de la correlación de fuerzas de los partidos políticos en el gobierno federal y en los gobiernos regionales, el Bundesrat puede operar como contrapeso político y por tanto como instrumento de la oposición. El Bundesrat designa a su Presidente por un año, a cuyo efecto el cargo va pasando de un Land a otro según un turno fijo. En caso de impedimento o de terminación prematura del mandato, las funciones del Presidente Federal son desempeñadas por el Presidente del Bundesrat.

— **El Tribunal Constitucional Federal:** con sede en Karlsruhe, vela por el cumplimiento de la Ley Fundamental. Sólo actúa a instancia de parte. Todo ciudadano tiene el derecho de interponer el llamado recurso de amparo constitucional cuando se crea lesionado en sus derechos fundamentales por cualquier acto de los poderes públicos. El Tribunal Constitucional Federal decide asimismo en los conflictos entre la Federación y los Estados Federados o entre los órganos constitucionales del Estado.

La RFA es una democracia representativa. Los Grupos parlamentarios en el Bundestag son: la Unión (CDU/CSU), 208 escaños; Alternativa para Alemania (AfD), 152 escaños; el Partido Social-demócrata de Alemania (SPD), 120 escaños; Alianza 90/Los Verdes, 85 escaños; La Izquierda, 64 escaños; Asociación de Votantes del Schleswig Meridional, 1 escaño. En el Bundestag, la CDU y la CSU constituyen un solo grupo parlamentario; la CSU está implantada tan sólo en Baviera y la CDU en el resto de Estados federados del país.

Situación política reciente

Las últimas elecciones legislativas, celebradas el 23 de febrero de 2025, dieron la victoria a la Unión CDU/CSU, y tras un mes y medio de negociaciones, dicha formación y el SPD consensuaron a inicios de abril un acuerdo de coalición titulado "Responsabilidad para Alemania", en el que se establecen las prioridades del ejecutivo alemán para la próxima legislatura. Después de que el acuerdo de coalición fuera ratificado por CDU, CSU y SPD (en este último caso, por el 85% de la militancia socialdemócrata en una consulta online), Friedrich Merz, fue elegido canciller federal por el Bundestag el 6 de mayo de 2025, en segunda votación con 325 votos a favor, siendo el primer canciller de la RFA que no logra ser elegido en la primera votación. Pese a que los partidos de la mayoría de gobierno suman 328 de los 630 escaños del Bundestag, por encima del umbral de la mayoría absoluta (316 escaños), solo obtuvo 310 votos a favor en la primera votación.

El acuerdo de coalición, que prevé un gobierno estructurado en 17 departamentos ministeriales (7 para CDU, 3 para CSU y 7 para SPD) y la creación de un Consejo de Seguridad Nacional, que dependerá de la Cancillería Federal, establece como prioridades del gobierno alemán, entre otras, el crecimiento económico y el empleo; la reducción de la burocracia, la digitalización y la modernización del Estado; la seguridad y la integración de la inmigración; la cohesión social y la defensa de los valores democráticos; una política exterior responsable y la unidad europea.

Con carácter previo a la firma del acuerdo de coalición, la CDU-CSU y el SPD alcanzaron un acuerdo en marzo de 2025 para reformar la Constitución con el objetivo de relajar el mecanismo conocido como "freno a la deuda" en lo relativo al gasto en defensa, y la creación de un fondo especial de 500.000 millones de euros para inversión en infraestructuras. Dicha reforma constitucional fue aprobada por el Bundestag (todavía en su composición anterior a las últimas elecciones) el 18 de marzo, con el apoyo adicional de Los Verdes, alcanzando así la mayoría de dos tercios necesaria.

Relación de gobierno.

Canciller Federal. Friedrich Merz (CDU).

Vicecanciller y Ministro de Finanzas. Lars Klingbeil (SPD).
Ministro del Interior. Alexander Dobrindt (CSU).
Ministro de Asuntos Exteriores. Johann Wadephul (CDU).
Ministro de Defensa. Boris Pistorius (SPD).
Ministra de Economía y Energía. Katherina Reiche (CDU).
Ministra de Investigación, Tecnología y Espacio. Dorothee Bär (CSU).
Ministra de Justicia y Protección del Consumidor. Stefanie Hubig (SPD).
Ministra de Educación, Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud. Karin Prien (CDU).
Ministra de Trabajo y Asuntos Sociales. Bärbel Bas (SPD).
Ministro de Digitalización y Modernización del Estado. Karsten Wildberger (CDU).
Ministro de Transportes. Patrick Schnieder (CDU).
Ministra de Medio Ambiente, Protección de la Naturalezadel Clima, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear. y Protección al Consumidor. Steffie Lemke (Alianza 90/Verdes).Carsten Schneider (SPD).
Ministra de Sanidad. Nina Warken (CDU).
Ministro de Agricultura y Alimentación. Alois Rainer (CSU).
Ministra de Cooperación Económica y Desarrollo. Reem Alabali-Radovan (SPD).
Ministra de Vivienda, Desarrollo urbano y Construcción. Verena Hubertz (SPD).
Jefe de la Cancillería y Ministro para Asuntos Especiales. Thorsten Frei (CDU).

Biografías

Presidente Federal: Frank-Walter Steinmeier

Nacido en Detmold (Renania del Norte-Westfalia) en 1956. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Justus Liebig en Giessen. En 1991 se doctoró con una tesis sobre el derecho a la vivienda de las personas sin hogar. Entre los años 1991 y 1998 ocupó diversas posiciones en la administración del gobierno regional del Land de Baja Sajonia, donde fue Secretario de Estado y Jefe de la Cancillería regional. En 1998 pasó a formar parte de la Cancillería Federal del gobierno socialdemócrata de Gerhard Schröder, ocupando los cargos de Jefe de la Cancillería y Encargado de los Servicios Secretos.

En los gobiernos de gran coalición, fue designado Ministro de Asuntos Exteriores en dos ocasiones (2005-2009 y 2013-2017), además de ser Vicecan-

ciller del Gobierno Federal entre los años 2007 y 2009. En las elecciones del año 2009 fue candidato a Canciller por parte del SPD. Ha sido diputado en el Bundestag entre 2009 y 2017 y Jefe del Grupo parlamentario del SPD en la legislatura 2009-2013.

Ocupa el cargo de Presidente de la República desde el 19 de marzo de 2017. El 13 de febrero de 2022 fue reelegido por lo que ejercerá un segundo mandato que culminará en 2027.

Canciller Federal: Friedrich Merz

Nació en Brilon (Renania del Norte - Westfalia) el 11 de noviembre de 1955 y estudió Derecho en la Universidad Friedrich-Wilhelm de Bonn. Abogado de formación, trabajó como juez antes de dedicarse plenamente a la política. Merz ingresó en la CDU con 17 años, en 1972.

Merz fue elegido diputado en el Parlamento Europeo en 1989, donde estuvo hasta 1994. A continuación, fue miembro del Bundestag entre 1994 y 2009, y posteriormente a partir de 2021 (entre 2009 y 2021 trabajó en el sector privado). En la CDU, Merz fue portavoz del grupo parlamentario (y líder de la oposición) entre 2000 y 2002. Tras fracasar en sus intento de dirigir la CDU en 2018 y 2021, en enero de 2022 fue elegido presidente de la formación y portavoz parlamentario, siendo nombrado candidato a canciller por parte de la CDU/CSU para las elecciones del 23 de febrero de 2025 tras la ruptura de la anterior coalición de gobierno federal. tras ser la CDU/CSU la formación más votada en dichos comicios, Merz fue elegido canciller por el Bundestag, en segunda votación, el 6 de mayo de 2025.

Ministro de Asuntos Exteriores: Johann Wadephul

Nacido en Husum (Schleswig-Holstein) en 1963, Wadephul estudió Derecho en la Universidad Christian-Albrecht de Kiel. Desde 1982 es miembro de la CDU, donde desempeñó distintas responsabilidades en política regional (secretario general y presidente de la CDU de Schleswig-Holstein, así como diputado en el parlamento estatal entre 2000 y 2009).

Entró en 2009 en el Bundestag y desde entonces se ha desempeñado en el ámbito de la política exterior, habiendo sido miembro de la comisión de asuntos exteriores del Bundestag en la anterior legislatura. Tras la formación del nuevo gobierno de coalición entre CDU/CSU y SPD, Wadephul asumió la cartera de Asuntos Exteriores, siendo el primer político democristiano en ostentar dicha cartera desde la década de 1960.

2.2. Política Exterior

La República Federal de Alemania suma a su carácter de gran potencia económica una intensa actividad en política exterior. Esta dimensión exterior está sustentada en primer lugar en una importante vocación de liderazgo no sólo económico, sino también político. Como reflejo de ello, mantiene una tupida red de relaciones diplomáticas con la inmensa mayoría de los Estados soberanos y presencia en todas las grandes organizaciones internacionales y foros.

Acontecimientos como la caótica retirada de Afganistán, la guerra de agresión rusa a Ucrania o el conflicto en Oriente Medio tras los ataques terroristas de Hamás a Israel, han tenido un hondo impacto en este país. En especial, la guerra en Ucrania hizo que el anterior Gobierno de coalición debiera tomar decisiones que suponen un "cambio de era" (Zeitenwende, como lo denominó el canciller Olaf Scholz en su discurso ante el Bundestag de 27 de febrero, apenas 3 días más tarde del inicio de la guerra en Ucrania).

El acuerdo de coalición del nuevo gobierno resultante de las elecciones de 23 de febrero viene a confirmar una continuidad general en la política exterior. La seguridad, la libertad y la prosperidad son los principios que la guiarán.

El ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, junto a su homólogo el ministro de Asuntos Exteriores alemán, Johann Wadephul. Lviv, 9 de mayo de 2025.- Foto © MAEC

Las cuestiones de seguridad y defensa, el estrechamiento de las relaciones con el Triángulo de Weimar y Reino Unido, la nueva relación con EEUU y el conflicto en Ucrania marcarán la acción exterior del nuevo gobierno federal. Asimismo, éestaá se ha caracterizado en los últimos tiempos por un deseo de ampliar el espectro de socios en África, América Latina y Asia con dos fines fundamentales: diversificar las relaciones comerciales y energéticas; y defender un orden internacional basado en normas.

Alemania en la UE

Alemania es uno de los seis países fundadores de la Unión Europea y desempeña un destacado papel de liderazgo en la misma por ser el miembro con mayor población y con mayor peso económico. Para Alemania, la UE es un marco indispensable para la convivencia pacífica en el continente y puerta a un mercado común de 450 millones de personas, clave en una economía tan abierta como la alemana.

En general, existe una percepción positiva de la UE en la sociedad alemana y la clase política comparte un consenso en favor de la Unión, con la excepción de los partidos euroescépticos populistas de Alternativa para Alemania (AfD) y de la Alianza Sahra Wagenknecht (BSW).. La variable europea marca de forma muy significativa el conjunto de las relaciones con los países de su entorno. Destaca especialmente la relación de amistad con Francia (asentada sobre el Tratado del Elíseo de 1963 y reafirmada en Aquisgrán en enero de 2019), que sirve de soporte a la actuación coordinada de ambos países en numerosas cuestiones comunitarias. Asimismo, las relaciones con Polonia han tomado una relevancia especial en los últimos años debido al protagonismo cada vez mayor de su vecino oriental en el continente. En este sentido, el llamado Triángulo de Weimar reúne a representantes de Francia, Alemania y Polonia con el fin de concertar posiciones en la agenda europea.

En las últimas elecciones al Parlamento Europeo en junio de 2024, la CDU/CSU obtuvo el 30% de los votos y 29 escaños, la AfD un 15,9% de los votos y 15 escaños, el SPD un 13,9% y 14 eurodiputados, los Verdes un 11,9% de los votos y 12 escaños. el BSW un 6,2% de los votos y 6 eurodiputados y el FDP un 5,2% de los votos y 5 escaños. Alemania está representada en la Comisión Europea por la cristianodemócrata Ursula von der Leyen, reelegida como presidenta del ejecutivo comunitario para el periodo 2024-2029. El nuevo canciller Friedrich Merz se ha comprometido a que su país ejerza un liderazgo renovado en el seno de la Unión Europea que garantice una Europa más competitiva, segura y cohesionada.

Referencias regionales

Relaciones transatlánticas

Junto a la integración europea, la relación transatlántica es el pilar más importante de la política exterior alemana. Estados Unidos es el aliado más cercano de Alemania fuera de Europa. Para Alemania, Estados Unidos es un socio clave para enfrentar los diferentes desafíos a los que se enfrenta: el conflicto en Ucrania, el cambio climático y el fortalecimiento del orden multilateral. Alemania considera clave la comunidad de seguridad transatlántica en el marco de la OTAN y los aproximadamente 34.000 soldados estadounidenses estacionados que contribuyen a la seguridad de Europa.

Rusia

Las relaciones entre Alemania y Rusia han sido tradicionalmente complejas y variadas. Alemania defendía la necesidad de dialogar con Rusia, como actor internacional clave (político, económico, energético, etc.). La política hacia ese país se basaba en el lema "Wandel durch Handel": la idea de que la apertura económica podía facilitar el cambio político y social en un determinado régimen. De ahí que el ataque de Rusia a Ucrania tuviera un fuerte impacto en este país en todos los ámbitos. . Hoy por hoy, los contactos bilaterales son –al igual que el resto de la UE y el G7– inexistentes. Alemania es uno de los defensores de la imposición de sanciones y de la rendición de cuentas; y en el marco de la OTAN, está firmemente comprometida con la defensa del flanco oriental (por ejemplo, con el despliegue de una brigada en Lituania).

Ucrania

Berlín se involucró en la crisis ucraniana desde el principio –fue el principal donante con más de 2.000 millones de euros tras la anexión de Crimea en 2014– y desempeñó un papel activo en los intentos de resolución de la crisis. Tras la firma de los acuerdos de Minsk, Alemania –junto con Francia– fue uno de los países que más medió entre las partes (Formato Normandía) para que se respetara el alto el fuego y se fuera cumpliendo la hoja de ruta política y militar que pacificara las regiones de Lugansk y Donetsk.

Desde el inicio del conflicto armado el 24 de febrero de 2022, la ayuda total de Alemania a Ucrania asciende a 38.000 millones de euros (entre ayuda humanitaria, militar, financiera, etc.), convirtiéndose así en el segundo mayor donante, tan sólo por detrás de EEUU.

En el contexto del conflicto, Berlín prioriza en su ayuda a Kiev la reconstrucción del país, el desminado o la recopilación de pruebas para que los crímenes de guerra perpetrados por Rusia sean enjuiciados. Igualmente se ha implicado especialmente en mitigar las consecuencias globales del conflicto, en particular, la crisis alimentaria. Alemania apoya las aspiraciones de Ucrania de adherirse a la UE.

Oriente medio

Alemania ha mostrado un respaldo generalizado hacia Israel por parte de todo el espectro político alemán, materializado –entre otros– con continuas visitas y contactos. Estas autoridades respaldan el derecho a la legítima defensa de Israel y son sensibles a las legítimas preocupaciones de ese país por su seguridad. Al mismo tiempo, sin embargo, esta capital recuerda la necesidad de respetar el Derecho Internacional Humanitario y de rebajar las tensiones regionales. Trabaja, tanto de forma bilateral como multilateral, por posibilitar un mayor acceso y mejor distribución de la ayuda humanitaria en Gaza. Del mismo modo, defiende la necesidad de aplicar la resolución 1701 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en relación con el Líbano. Alemania, que acoge el mayor número de refugiados sirios en Europa (cerca de un millón), sigue con atención los acontecimientos en Siria tras la caída de Bashar al - Asad.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el anterior canciller alemán, Olaf Scholz, durante su reunión en el marco de la XXV Cumbre Hispano-Alemana.-ACoruña 5/10/2022.-foto: Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa

China

Alemania se ha consolidado como su segundo socio comercial y China –después de ocho años consecutivos siendo el mayor socio comercial de Alemania- ha pasado por primera vez en 2024 al segundo puesto. Las lecciones aprendidas con respecto a Rusia tras el inicio de la guerra en Ucrania han reavivado el debate en Alemania sobre la conveniencia de reducir la dependencia unilateral de China. Para ello, el gobierno presentó en 2023 una estrategia nacional para China en la que se describe al gigante asiático según la tríada de la UE: socio, competidor y rival. Al mismo tiempo, el documento refleja el interés de este país por reforzar la cooperación con Pekín en temas de la agenda global (cambio climático, transición energética o salud global/pandemia), a pesar de que persisten diferencias fundamentales de principios. Esto se aplica en particular a los derechos humanos, sobre todo a las libertades personales y a las cuestiones de validez del derecho internacional, el orden internacional y la interpretación del multilateralismo.

Turquía

Con casi cuatro millones de turcos en Alemania, las relaciones bilaterales con Ankara adquieren una relevancia especial: además de los estrechos vínculos económicos (Alemania representa el primer destino de las exportaciones turcas), Turquía es un socio insoslayable al ser miembro de la Alianza Atlántica y candidato a la adhesión a la UE. En Alemania se valora especialmente la colaboración de Turquía en la gestión del fenómeno migratorio en Europa, así como su labor de mediación en la guerra de agresión rusa a Ucrania.

Otras regiones

Alemania ha intensificado sus contactos, actividades e inversiones con regiones como Latinoamérica, África y Asia. En concreto, sus relaciones bilaterales con Brasil, Argentina y México, como grandes potencias emergentes y miembros del G20, son excelentes. En el seno de la UE, Alemania defiende la pronta ratificación de los acuerdos comerciales pendientes, siempre con la vista puesta en el respeto del medioambiente.

Alemania también desempeña un papel cada vez más relevante en el continente africano. Su presencia también es creciente en áreas como el Mashrek y el Magreb.

En el SAHEL la actuación alemana se orienta en la actualidad hacia la cooperación al desarrollo, priorizando el contacto con la sociedad civil y las autoridades a nivel local sobre los gobiernos militares. La región del INDOPA-

CÍFICO recibe asimismo un interés creciente en esta capital, por su potencial económico y los desafíos de seguridad que representa.

En el plano multilateral, Alemania es miembro de las principales Organizaciones Internacionales y foros como el G-7 (ejerció la presidencia en 2022) y el G-20. En el capítulo relativo a ONU, participa activamente en misiones de mantenimiento de la paz, y desea un refuerzo y una reforma de Naciones Unidas, que la adecue a la situación internacional actual.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Alemania establecieron relaciones diplomáticas en 1871, tras la unión de principados y territorios alemanes que formó el Imperio alemán (Deutsches Reich, nombre oficial del Estado alemán entre 1871 y 1945). Después de la II Guerra Mundial se interrumpieron las relaciones, que se retomaron en 1948 con la República Federal de Alemania y en 1973 con la República Democrática. Tras la reunificación y el traslado de la capital a Berlín, el Gobierno español decidió trasladar la Embajada a Berlín, para lo que rehabilitó las instalaciones destruidas durante la guerra. La sede rehabilitada de la Embajada se inauguró en 2003.

Las relaciones bilaterales son las propias de dos países que son socios en casi todas las organizaciones internacionales y comparten los mismos valores políticos. Los cauces de diálogo institucional funcionan con fluidez, celebrando reuniones de Alto Nivel periódicamente, en base a un diálogo estructurado que permite una coordinación continúa entre los Ministerios de Exteriores de ambos países. En octubre de 2022 se celebró la XXV Cumbre entre ambos países presidida por el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez y el Canciller Scholz y celebrada en A Coruña. Ese mismo mes, SS.MM. los Reyes realizaron una visita de Estado a Alemania durante la cual el Rey tuvo la ocasión de reunirse entre otros con el Presidente Federal Steinmeier y el Canciller Scholz.

3.2. Económicas

Alemania es el segundo cliente de España, después de Francia, y tradicionalmente ha sido el principal suministrador, posición que perdió ante China en 2022, pero que ha recuperado en 2023. España ocupa el 11º lugar entre los clientes y entre los suministradores-datos del Bundesbank-. Igualmente, España es el duodécimo socio comercial de Alemania (sumando exportaciones e importaciones); el saldo de la balanza comercial en 2023 con España fue el octavo por volumen. Durante 2023 ha empeorado el grado de cobertura y es ahora del 85%. el número de exportadores regulares a Alemania asciende a 9.131, lo que supone un aumento del 3,7% respecto al período precedente.

La exportación de Alemania consiste en bienes industriales, destacando fundamentalmente bienes de equipo, automoción y semimanufacturas. Estos mismos sectores constituyen casi las tres cuartas partes de la exportación española a Alemania, lo que revela el carácter eminentemente intraindustrial del comercio bilateral. Entre los principales bienes exportados por código TARIC se encuentran "vehículos Automóviles", "Frutas/Frutos" y "Aparatos y Material Eléctrico". Entre los principales bienes importados destacan "Vehículos Automóviles", "Máquinas y Aparatos Mecánicos", "Aparatos y Material eléctricos" y "Productos Farmacéuticos".

Hasta agosto de 2024 la exportación española a Alemania ha disminuido un 0,7% y la importación ha aumentado un 1,9% respecto al mismo período del año anterior. El grado de cobertura ha empeorado hasta el 83,6%.

España obtuvo un superávit en el comercio de servicios con Alemania en 2023 por valor de 7.139 millones €. El superávit se debe en su totalidad a la balanza turística, que registró un superávit a favor de España por valor de 7.804 millones € en 2023. Se trata de datos parecidos a los de 2022 y a los habituales en la época prepandemia.

España ocupa el 10º lugar entre los exportadores de servicios a Alemania y el 12º en la importación (año 2022).

Balanza comercial bilateral

	2021	2022	% VAR.	2023	% VAR.
Exportaciones españolas	32.400	37.531	15,84	40.019	6,6
Importaciones españolas	38.276	44.045	15,07	47.058	6,8
Saldo	-5.876,00	-5.658,00	-3,71	-7.039.00	24,4
Tasa de cobertura	84,6%	86,9%	—	85,0%	—

Datos en M EUR. Fuente: DG de Comercio. Última actualización: febrero, 2024

Principales productos de la exportación española

PRODUCTOS	2020	2021	2022	2023	%
Automóviles y motos	6.032	5.491	7.452	8.060	8,16
Productos químicos	4.085	5.004	5.476	5.704	4,16
Frutas y legumbres	4.667	5.133	5.107	5.588	9,42
Otros bienes de equipo	2.641	2.798	3.180	3.452	8,56
Material transporte	2.199	1.901	2.058	2.432	18,16
Componentes del automóvil	1.626	1.670	1.838	2.557	22,81
Hierro y acero	788	1.214	1.646	1.296	-21,25
Maquinaria específica	1.132	1.333	1.617	1.796	11,07
Otras semimanufacturas	1.075	1.287	1.463	1.436	-1,84
Textiles y confección	993	1.236	1.399	1.519	8,61
Resto	2.309	3.305	6.202	6.478	4,45
TOTAL	**29.567,1**	**32.394,0**	**37.438,1**	**40.019,0**	**6,89**

Datos en M EUR.
Fuente: DG de Comercio.
Última actualización: mayo, 2024.

Principales productos de la importación española

PRODUCTOS	2020	2021	2022	2023	%
Productos químicos	7.635	8.884	10.440	10.006	-4,2
Otros bienes de equipo	4.967	5.377	5.912	6.585	11,4
Componentes automóviles	43.859	4.103	4.464	5.908	32,3
Automóviles y motos	3.450	3.405	4.015	5.064	26,1
Maquinaria específica	3.489	3.878	4.140	4.665	12,7
Material de transporte	1.070	1.198	1.411	1.808	28,1
Otras semimanufacturas	1.239	1.426	1.700	1.660	-2,4
Equipos de Oficinas y Tele	1.344	1.788	1.436	1.658	15,5
Hierro y acero	994	1.080	1.524	1.628	6,8
Otras manufacturas de consv.	750	906	907	940	3,7
Resto	3.331	4.210	7.147	7.135	-0,2
TOTAL	**34.148**	**38.276**	**43,096**	**47.058**	**9,2**

Datos en M EUR.
Fuente: DG de comercio.
Última actualización: mayo, 2024

El stock de capital alemán en España ascendía a 53.697 millones € en 2022, según fuentes españolas. En sentido inverso, el stock de capital español en Alemania ascendió a 16.896 millones € en 2022 –también fuentes españolas–. Según estas mismas fuentes Alemania es el 4º inversor en España y el décimo receptor de la inversión española.

El flujo de inversión bruta alemana en España ascendió a 2.999 millones € en 2023, lo que supone un descenso respecto a 2022, pero superior a la de muchos años anteriores. En sentido inverso, la inversión bruta productiva

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el anterior canciller alemán, Olaf Scholz, durante una reunión.-foto: Pool Moncloa/Diego del Monte.-Berlín (Alemania)11.12.2023.

española ascendió a 1.055 millones €, también inferior al nivel de 2022, pero en línea con la tendencia de largo plazo.

Hasta junio de 2024 la inversión alemana en España ha ascendido a 1188 millones € y la española en Alemania a 1.776 millones €, lo que supone un aumento en la intensidad del flujo de inversiones.

Según las fuentes alemanas, España es el 9º destino de la inversión alemana y el 12º país inversor. El número de empresas españolas instaladas en Alemania era, en 2022, de 243, que dan empleo a 80.000 personas.

Inversión directa de Alemania en España, por sectores (M€)

SECTOR	2020	2021	2022	2023
INVERSIÓN BRUTA	1555	1515	4790	2999,76
INVERSIÓN NETA	1106	301	4538	2889,45
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Fabricación material y equipo eléctrico	n.d.	n.d.	1061	
Comercio mayor e intermedio	n.d.	n.d.	445	
Suministro energía eléctrica	n.d.	n.d.	383	
Fabricación vehículos de motor	n.d.	n.d.	185	
Metalurgia	n.d.	n.d.	n.d.	123
Comercio al p.m., intermediación	n.d.	n.d.	301	
Resto	**533**	**424**	**482**	**501,76**

Datos M€.

Fuente: Registro de Inversiones exteriores, DG Cominver.

Última actualización: mayo, 2024.

Inversión directa española bruta y neta, por sectores (M€)

SECTOR	2020	2021	2022	2023
INVERSIÓN BRUTA	1.438	358	1.588	1.055
INVERSIÓN NETA	1.426	318	1.550	953
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Comercio mayor e intermedio	n.d.	n.d.	455	
Construcción de edificios	n.d.	n.d.	254	
Operadores turísticos, agencias de viajes	n.d.	n.d.	233	
Telecomunicaciones	n.d.	n.d.	41	
Servicios técnicos, ingeniería, arquitect.	n.d.	n.d.	21	
Otras actividades	n.d.	n.d.	20	
Resto	**314**	**24**	**23**	**31**

Datos M€.

Fuente: Registro de Inversiones exteriores, DG Cominver.

Última actualización: mayo, 2024.

3.3. Cooperación

(No hay política de cooperación al desarrollo con Alemania. Las iniciativas conjuntas en materia de cooperación internacional al desarrollo forman parte de la política exterior).

3.4. Relaciones consulares

A finales de 2024, se estima en aproximadamente 204.000 el número de ciudadanos españoles residentes en Alemania.

3.5. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades españolas a Alemania

2014

03.10.14, S. M. la Reina Doña Sofia.-,Entrega Premio "Steiger Award" Dortmund.

01.12.-02.12-14, SS.MM. los Reyes de España- Visita oficial- Belin/Gutersloh/Bielefeld.

2015

13/14.05.15, S.M. el Rey Don Felipe VI, Entrega Premio Carlomagno. Aquisgrán.

31.08 - 01.09.15, Presidente del Gobierno D. Mariano Rajoy, Reunión bilateral con Canciller Merkel, Berlín.

09.10.15, S.M. la Reina Doña Letizia, Inauguración Exposición "Zurbarán", Düsseldorf.

18.11.15, S.M. el Rey Don Felipe V, VIII Foro hispano-alemán, Berlín.

2016

17.18.2016, D. Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno. Conferencia Internacional organizada por la Canciller A. Merkel.

2017

06.07.2017, D. Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno. Cumbre del G-20, Hamburgo

12.12.2017, S. M. la Reina Doña Sofía. Concierto Clausura JC del BCE, Frankfurt.

2018

09.05.2018, S.M. el Rey Don Felipe VI. Entrega Premio Carlomagno.

26.06.2018, D. Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno. Encuentro con la Canciller Merkel.

2019

29-30.05.2019, S.M. el Rey Don Felipe VI. Entrega Premio Carlomagno.

2020

14.07.2020, D. Pedro Sánchez –Presidente del Gobierno– Reunión de trabajo con la Canciller Merkel.

2022

18.03.2022, D. Pedro Sánchez –Presidente del Gobierno–. Reunión de trabajo con el Canciller Scholz.

14-15.10.2022, D. Pedro Sánchez –Presidente del Gobierno–. Participación en Congreso Partido Socialista Europeo.

SM el Rey durante la entrega del premio internacional carlomagno 2019 al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Aquisgrán (alemania), 29.05.2019. Foto: © Casa de S.M. el Rey

30.08.2022, D. Pedro Sánchez –Presidente del Gobierno–. Participación en la reunión del Consejo de Ministros de Alemania en Meseberg y almuerzo de trabajo bilateral con el Canciller Scholz.

16-19.10.2022, Visita de Estado de SS.MM. los Reyes. Berlín y Hesse.

2023

09.12.2023, D. Pedro Sánchez –Presidente del Gobierno–. Participación en Congreso SPD y encuentro bilateral con el Canciller Scholz.

Visitas oficiales de la RFA a España.

Personalidades alemanas a España

24/25.08.2014, Dª Angela Merkel. –Canciller Federal– Visita oficial de trabajo, Santiago de Compostela.

11/12.08.2018, Dª Angela Merkel –Canciller Federal– Visita oficial de trabajo, Doñana.

24/25.10.2018, D. Frank-Walter Steinmeier –Presidente federal– Visita oficial.

14.10.2021, Dª Angela Merkel –Canciller Federal– recibe en Yuste el Premio Carlos V.

17.01.2022, D. Olaf Scholz –Canciller Federal–. Visita de cortesía.

29-30.06.2022, D. Olaf Scholz –Canciller Federal– Participación en Cumbre OTAN de Madrid.

29-30.06.2022, D. Olaf Scholz –Canciller Federal–. Participación en XXV Cumbre bilateral (A Coruña).

10.11.2023, D. Olaf Scholz –Canciller Federal–. Participación en Congreso Partido Socialista Europeo y encuentro bilateral con Presidente del Gobierno.

03.04.2025, D. Olaf Scholz –Canciller Federal–. Cena de despedida ofrecida por el Presidente Sánchez.

3.6. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

— Convenio cultural de 10 de diciembre de 1954.
Vigor: 14/03/1956.

— Convenio para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio, de 5 de diciembre de 1966.
Vigor: 08/04/1968.
Actualmente solo parcialmente en vigor.

— Convenio sobre el establecimiento y el funcionamiento del "Centro Astronómico hispano-alemán", de 17 de julio de 1972.
Vigor: 21/05/1973.

— Convenio entre el Estado Español y la República Federal de Alemania sobre seguridad social y Acuerdo complementario, de 4 de diciembre de 1973.
Vigor: 01/11/1977.

— Los Convenios bilaterales de Seguridad Social suscritos por España con Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza han sido sustituidos a partir de junio de 2001 por los Reglamentos comunitarios; no obstante, hay algunas disposiciones de estos Convenios que continúan vigentes respecto campo personal de aplicación, de acuerdo a jurisprudencia del TJUE.

— Acuerdo en materia de cooperación sobre energía solar, de 5 de diciembre de 1978.
Vigor: 13/12/1978.

— Convenio de 14 de noviembre de 1983 entre España y la República Federal de Alemania sobre reconocimiento y ejecución de resoluciones y transacciones judiciales y documentos públicos con fuerza ejecutiva en materia civil y mercantil (BOE núm. 40/1988, de 16 de febrero de 1988.
Vigor: 18/04/1988.
Aplicable solo a sentencias anteriores a 01/12/1994. El 25 de septiembre de 1989 y el 9 de mayo de 1990 se produjeron sendos Canjes de Notas para subsanar un error en la versión española del artículo 13.2 del Convenio. Enmienda mediante canje de notas del 31 de octubre de 1991 y del 6 de abril de 1992.

— Convenio entre el Gobierno de la República Francesa, el Gobierno de la República Federal de Alemania, el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para la creación de una Organización conjunta de Cooperación en materia de armamento (OCCAR), hecho en Farnborough el 9 de septiembre de 1998.
España se adhirió el 6 de enero de 2005.

— Acuerdo de relaciones cinematográficas entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Federal de Alemania, hecho en Berlín el 11 de febrero de 2000.
Vigor: 18/12/2000.

— Acuerdo entre el Reino de España y la República Federal de Alemania sobre la protección mutua de la información clasificada, hecho en Madrid el 21 de mayo de 2007.
Vigor: 21/12/2007

— Convenio entre el Reino de España y la República Federal de Alemania para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 3 de febrero de 2011. Vigor: 18/10/2012- Protocolo al Convenio entre el Reino de España y la República Federal de Alemania para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 3 de febrero de 2011.
Vigor: 18/10/2012.

— Acuerdo relativo a los controles de exportación en el ámbito de defensa, hecho en París el 17 de septiembre de 2021 entre la República Francesa, la República Federal de Alemania y el Reino de España.

3.6. Datos de la Representación

Embajada en Berlín

Embajador: Pascual Navarro Ríos

Teléfono: + 49 (0) 30 254 0070
Fax: + 49 (0) 20 257 99 557
Teléfono de emergencia consular: + 49 (0) 171 73 13 015
Dirección de correo: emb.berlin@maec.es.
Página web: ttp://www.exteriores.gob.es/embajadas/berlin/es/Paginas/inicio.aspx
X: @EmbEspAlemania

Cancillería

Lichtensteinallee, 1 – 10787 Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 254 007 123
Fax: + 49 (0) 30 257 99 557
Dirección de correo: emb.berlin@maec.es

Oficina Cultural y Científica

Lichtensteinallee, 1-10787 Berlin
Teléfono: + 49 (0) 30 254 007 - 151/ -152
Fax: + 49 (0) 30 254 007 - 700
Dirección de correo: emb.berlin.cul@maec.es
Página Web: https://spanien-kultur.de/

Sección Consular

Lichtensteinallee, 1 – 10787- Berlín.
Teléfono: + 49 (0) 30 254 007- 161
Teléfono emergencia consular: + 49 (0) 171 73 13 015
Fax: + 49 (0) 30 254 007 420
Dirección de correo: emb.berlin.sc@maec.es

Oficina de Comunicación

Lichtensteinallee 1.- 10787 – Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 254 007 215
Fax: + 49 (0) 30 254 007 216
Dirección de correo: presse@info-spanischebotschaft.de

Agregaduría de Defensa

Lichtensteinallee, 1 -10787 Berlin
Teléfono: + 49 (0) 30 254 007 300
Fax: + 49 (0) 30 254 007 702/- 703
Dirección de correo: agredber@oc.mde.es

Consejería de Interior

Lichtensteinallee, 1-10787 Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 254 007 342
Fax: + 49 (0) 30 254 007 343
Dirección de Correo: consejeria.alemania@interior.es

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Lichtensteinallee, 1
10787 Berlín
Teléfono: 030 / 263 989 200
Dirección de correo: alemania@mites.gob.es
Página Web: www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/alemania/webempleo/index.htm

Oficinas en Alemania

Página Web: https://www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/alemania/webempleo/es/contacta/index.htm

Consejería de Educación

Lichtensteinallee, 1
10787 Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 887 159 0
Dirección de correo: consejeria.de@educacion.gob.es
Página Web: http://www.educacionyfp.gob.es/alemania/portada.html

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el anterior canciller federal de Alemania, Olaf Scholz, durante una reunión bilateral, Málaga 10.11.2023.- Foto: Pool Moncloa/ Borja Puig de la Bellacasa.

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

Lichtensteinallee, 1- 10787 Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 254 007 350
Fax: + 49 (0) 30 254) 007 -505/- 506
Dirección de correo: berlin@mapa.es

Oficina Económica y Comercial

Lichtensteinallee, 1
10787 Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 2292 -394/ -134
Fax: + 49 (0) 30 229 30 95
Dirección de correo: berlin@comercio.mineco.es

Oficina Española de Turismo en Berlín

Lichtensteinallee, 1
10787 Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 882 65 43
Fax: + 49 (0) 30 882 66 61
Dirección de correo: berlin@tourspain.es
Página Web: www.spain.info/de

Instituto Cervantes en Berlín

Rosenstr., 18-19
10178 Berlín
Teléfono: + 49 (0) 30 257 618 - 0
Fax: + 49 (0) 30 257 618 -19
Dirección de correo: rezeption@cervantes.de
Página Web: https://berlin.cervantes.es/es/

Consulado General en Düsseldorf

Cancillería: Homberger Str. 16
40474 Düsseldorf
Teléfono: + 49 (0) 211 43 90 80
Teléfono Emergencia Consular: + 49 (0) 175 88 31 051.
Fax: +49 (0) 211 45 37 68
Dirección de correo: cog.dusseldorf@maec.es
Página Web: http://www.exteriores.gob.es/consulados/dusseldorf/es/Paginas/inicio.aspx

Oficina Comercial en Düsseldorf

Jägerhofstr., 32
40479 Düsseldorf
Teléfono: + 49 (0) 211 49 36 60
Fax: + 49 (0) 211 49 97 11
Dirección de correo: dusseldorf@mineco.es

Consulado General en Fráncfort

Cancillería
Nibelungenplatz, 3
60318 Frankfurt am Main
Teléfono: + 49 (0) 69 9591660,
Fax: + 49 (0) 69 5964742
Dirección de correo: cog.francfort@maec.es
Página Web: http://www.exteriores.gob.es/consulados/francfort/es/Paginas/inicio.aspx

Oficina Española de Turismo en Fráncfort

Reuterweg 51-53
60323 Frankfurt Main
Teléfono: + 49 (0) 69 72 50 38, Fax: + 49 (0) 69 72 53 13
Dirección de correo: frankfurt@tourspain.es

Instituto Cervantes en Fráncfort

Staufenstr. 1
60323 Frankfurt
Teléfono: (069)-7137497- 0
Fax: (069)-7137497- 15
Dirección de correo: frankfurt@cervantes.es

Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania

Schaumainkai 69
60323 Frankfurt am Main
Teléfono: + 49 (0) 69 247 043 79
Dirección de correo: mail@spanische-handelskammer.de

Consulado General en Hamburgo

Cancillería
Mittelweg 37
20148 Hamburgo
Teléfono: + 49 (0) 40 41 46 460
Fax: + 49 (0) 40 41 74 49
Dirección de correo: cog.hamburgo@maec.es
Página Web: http://www.exteriores.gob.es/consulados/hamburgo/es/Paginas/inicio.asp

Instituto Cervantes en Hamburgo

Chilehaus, Fischewiete 1
20095 Hamburgo
Teléfono: + 49 (0) 40 530 205 290
Fax: + 49 (0) 40 530 205 2999
Dirección de correo: hamburg@cervantes.es

Instituto Cervantes en Bremen

Schwachhauser Ring 124
28209 Bremen
Teléfono: (0421) 34 039 23
Fax: (0421) 34 999 64
Dirección de correo: cenbre@cervantes.es

Consulado General en Múnich

Cancillería
Oberföhringer Str. 45
81925 München
Teléfono: + 49 (0) 89 998 47 90
Fax: + 49 (0) 89 981 02 06
Dirección de correo: cog.munich@maec.es
Página Web: http://www.exteriores.gob.es/consulados/munich/es/Paginas/inicio.aspx

Oficina Española de Turismo en Múnich

Schuberstrasse 10, 80336 München
Teléfono: + 49 (0) 89 530 74 60, Fax: + 49 (0) 89 53 07 46 20
Dirección de correo: munich@tourspain.es

Instituto Cervantes en Múnich

Alfons Goppel, Str. 7
80539 München
Teléfono: + 49 (0) 89 29 07 180
Fax: + 49 (0) 89 29 32 17
Dirección de correo: info@cervantes-muenchen.de

Consulado General en Stuttgart

Cancillería
Lenzhalde 61
70192 Stuttgart
Teléfono: + 49 (0) 711 99 79 800
Fax: + 49 (0) 711 226 59 27
Dirección de correo: cog.stuttgart@maec.es
Página Web: http://www.exteriores.gob.es/consulados/STUTTGART/es/Paginas/inicio.aspx

Consulado honorario en Dresde

Cancillería
Budapester Strasse 34 B
01069 Dresde
Teléfono: + 49 (0) 351 879 00 22
Dirección de correo: info@spanisches-honorarkosulat.de